

ANUNCIO

**RESULTADO DE LA SELECCIÓN DE SEIS AGENTES DE IMPULSO RURAL DENTRO DE LA SUBVENCIÓN
CONCEDIDA A LA DIPUTACIÓN DESTINADA A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DESEMPLEADOS,
SEGÚN Nº OFERTA 08-2024-22398**

Valorada la documentación presentados por los/as candidatos/as remitidos por el Servicio Público de Empleo de Soria en relación con la Oferta de Empleo nº **08-2024-22398**, para la contratación de seis Agentes de impulso Rural en el marco de las contrataciones a efectuar al amparo de la Resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por la que se convocan las subvenciones para el año 2024 contratación de Agentes de impulso Rural (AIR 2024), por medio del presente anuncio se hace público el resultado de la selección:

APELLIDOS NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
DELGADO FERNANDEZ JESUS MARIA	30
ALVAREZ CAMARA MARIA LAURA	30
RODRIGUEZ GARCIA MARIA ANGELES	26
MIRANDA JIMENEZ MARIA SONIA	26
DE LA FUENTE RUIZ PATRICIA	26
BENEDICTO CARRILLO EMILIO C	25,4
BLANCO CACHO MARIA BEATRIZ	25,4
ZARZUELO MARTIN FERNANDO	25
RODRIGO RUPÉREZ MARIA DEL MAR	25
GARCIA JIMENEZ MONSERRAT	25
GARRIDO GIL PEDRO	25
GAJATE DE LA RUBIA GEMA	25
LOPEZ REDONDO ANA MARIA	25
RUBIO VALERO MARIA DEL PILAR	25
SANZ ROMERO PATRICIA	19,6
DELISO GASSOL ADRIANA	16,2
RODRIGO RUIZ MARIA TERESA	14,8
GIL ORDEN BEATRIZ	7,2
FERNANDEZ MORENA MIGUEL	6,6
LASANTA MARTIN VICTOR	4,8
MATA TEJEDOR MARIA SORAYA	3,8
ALCOCER VEGA YOLANDA	1,4
LATORRE ARRECHEA PALOMA	1,4
MIGUEL CARCEDO MARTA	1
SANCHEZ SANZ MARIA ELISA	0,6



JIMÉNEZ RUBIO JAVIER	0
MOLINOS ESTEBAN EVA MARIA	0
REJAS ORTE SERGIO	0
SANZ DE VICENTE MARIA ANTONIA	0

A la vista de las puntuaciones se propone la contratación de los seis primeros candidatos, por ser los que mayor puntuación han obtenido, de acuerdo con los criterios de valoración y las normas en caso de empate de puntuaciones.

Los candidatos deben estar en posesión de carnet de conducir y tener vehículo propio. El trabajo se desarrollará en los distintos municipios de la provincia de Soria. (Las sedes principales donde se ubicarán serán Abejar, Ágreda, Almazán y San Esteban de Gormáz).

Los candidatos no seleccionados integrarán la lista de reserva en previsión de posibles bajas entre los candidatos elegidos que pudieran producirse a lo largo del periodo de contratación.

Los candidatos seleccionados deberán presentar en el departamento de RRHH, través de la sede electrónica de la Diputación, la siguiente documentación antes de su contratación (fecha límite el 2 de enero de 2025:

- Original o copia compulsada de las titulaciones.
- Certificado del Servicio Público de Empleo de Castilla y León inscrito como demandante de empleo no ocupado.
- DNI.
- Número de afiliación a la Seguridad Social.
- Nº de cuenta bancaria

En Soria a fecha de la firma electrónica.

Cristina Barragán Hernández.

Coordinadora Reto Demográfico y Fondos Europeos

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CRISTINA BARRAGAN HERNANDEZ	Técnico	26/12/2024 14:09

Y0067662622e1a158c707e83d50c0e07h

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc/?entidad=SORIA>